

Tabla de contenido

<i>Ley 11/2014, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.</i>	3
Esquemas de los procedimientos.....	4

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria (I)	4
Figura 2. Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria (II)	5
Figura 3. Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada	5

Ley 11/2014, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.

Las Cortes de Aragón aprobaron la Ley 11/2014, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, que se publicó el 10 de diciembre de 2014 en el Boletín Oficial de Aragón, entrando en vigor al día siguiente, 11 de diciembre de 2014.

Los regímenes de intervención administrativa que incluye son:

- Evaluación ambiental estratégica para los planes y programas.
- Evaluación de impacto ambiental para los proyectos.
- Evaluación ambiental en las zonas ambientalmente sensibles.
- Autorización ambiental integrada.
- Licencia ambiental de actividades clasificadas.
- Licencia de inicio de actividad, para las instalaciones y actividades previamente sometidas a autorización ambiental integrada o a licencia ambiental de actividades clasificadas.

Esquemas de los procedimientos

Esquemas de los procedimientos, incluidos en la **Guía orientativa sobre la Ley 11/2014 de Prevención y Protección Ambiental de Aragón**. Guía realizada por CEPYME ARAGON/CREA en Zaragoza en el año 2015.

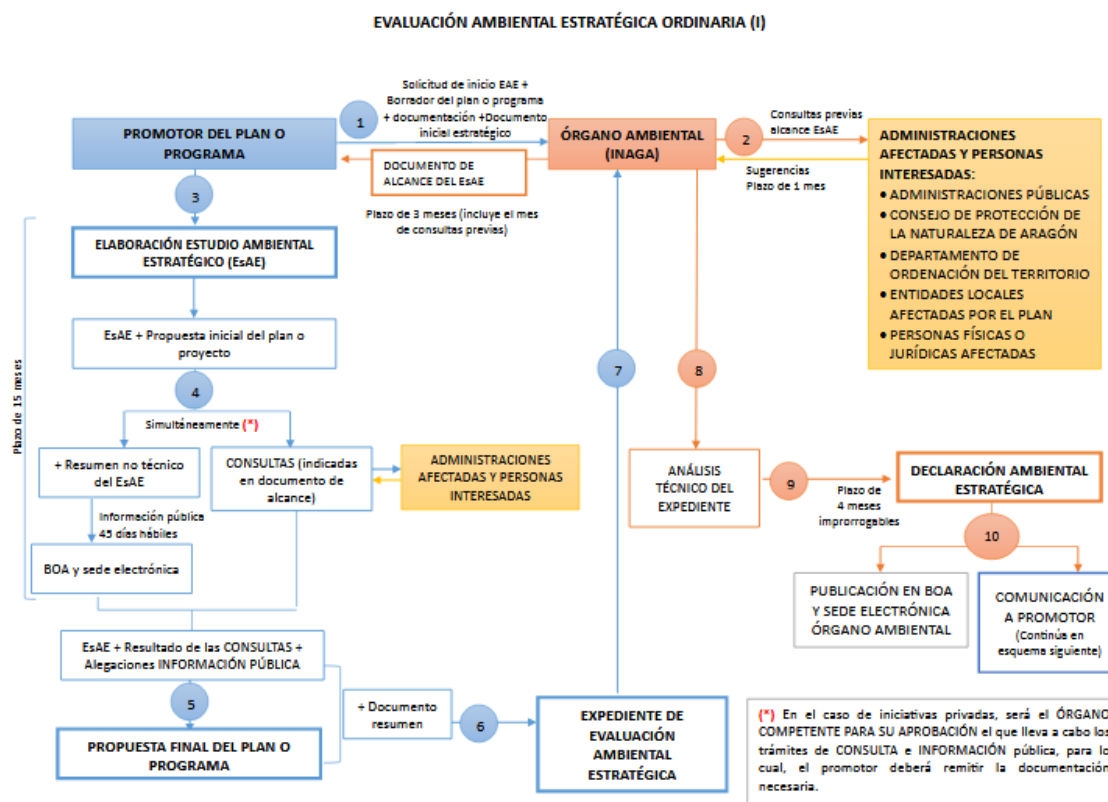


Figura 1. Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria (I)

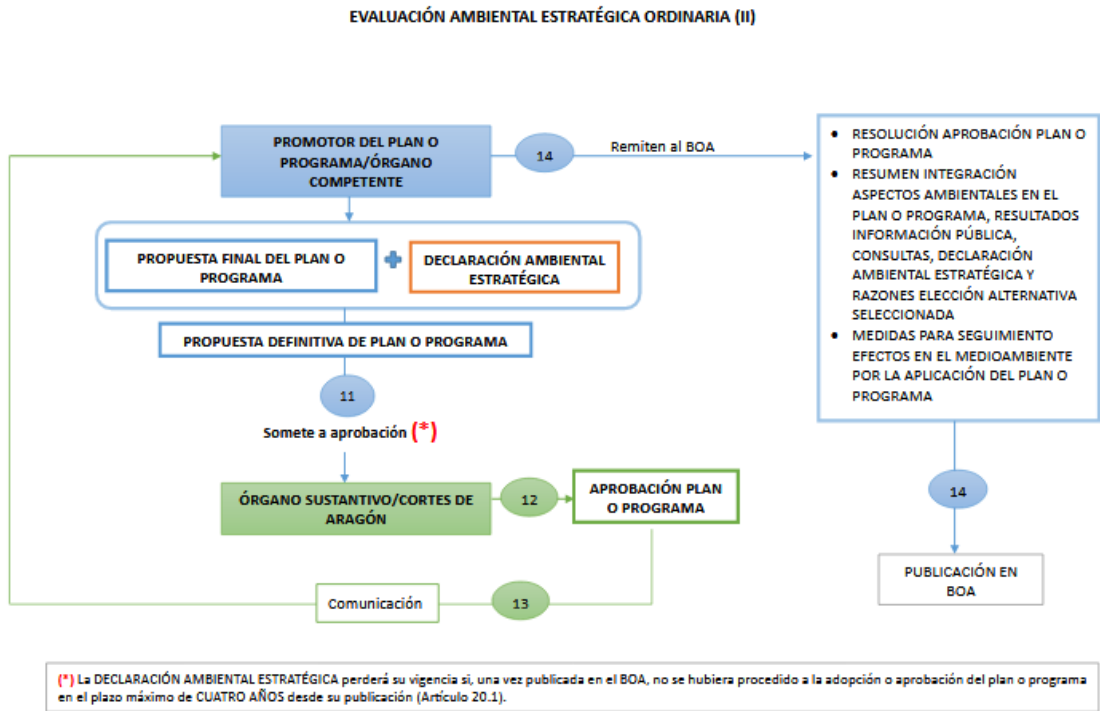


Figura 2. Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria (II)

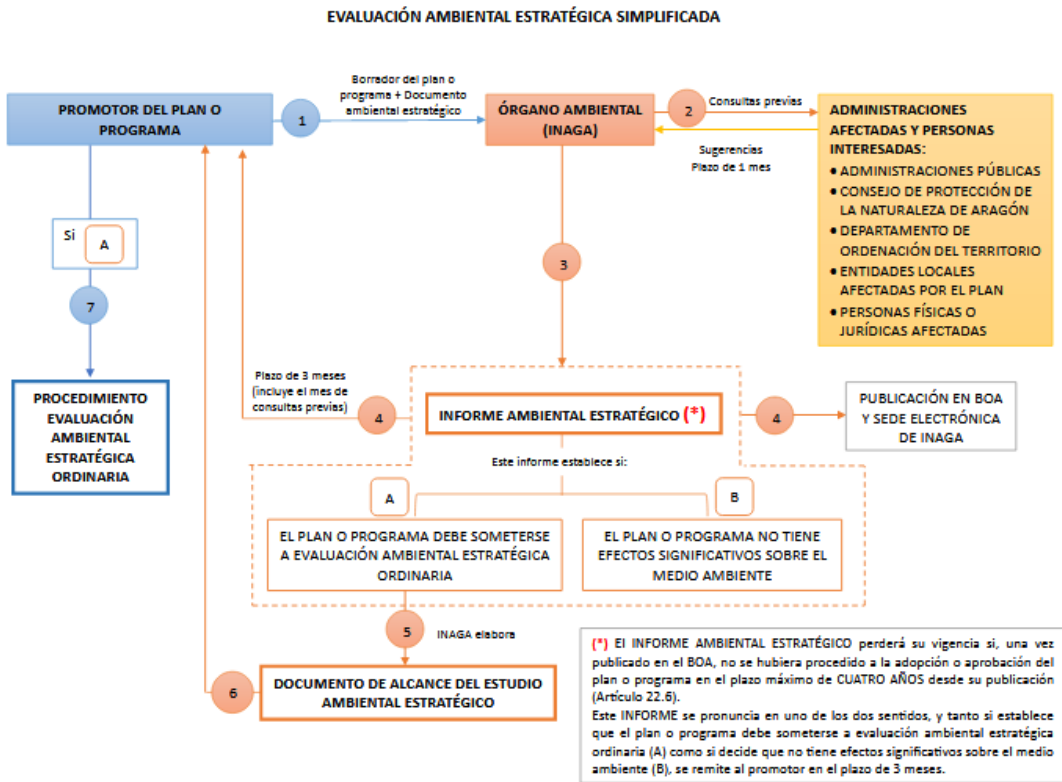


Figura 3. Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada